

**PUBLICACION DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN DE OFERTA**

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio N° 20183251193661 de fecha diciembre 12 de 2018, por medio del cual se realiza la notificación por aviso del Oficio por el cual el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, NIT 899.999.081- 6 dispone la adquisición del inmueble ubicado en la KR 95 No. 125-30 de la ciudad de Bogotá, para el desarrollo de la Obra: AVENIDA CIUDAD DE CALI DE CARRERA 91 A TRANSVERSAL DE SUBA (RONDA HUMEDAL JUAN AMARILLO).



DTDP
20183251193661
Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 12 de 2018

Señor:
MARCO FIDEL CARREÑO ROBAYO
Carrera 95 No 125-30
Bogotá - D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica el Oficio DTDP No 20183251154401 del 30 de Noviembre de 2018 "POR EL CUAL SE DISPONE LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE REGISTRO TOPOGRAFICO No.18139 B." Correspondiente al inmueble ubicado en la carrera 95 No 125-30 de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria 50N-20954586, proferido por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU y Registro Topográfico 18139 B.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la Carrera 95 No 125-30, de esta ciudad.

Para notificar el oficio mencionado, se anexa al presente, copia íntegra del Oficio N° 20183251154401 del 30 de Noviembre de 2018, fotocopia del Registro Topográfico N° 18139 B de Diciembre de 2017 y fotocopia del Informe técnico de avalúo No. 2018-1257 de fecha 10 de Septiembre de 2018 con radicado IDU N° 20185260042262, de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital Proyecto AVENIDA CIUDAD DE CALI DE CARRERA 91 A TRANSVERSAL DE SUBA (RONDA HUMEDAL JUAN AMARILLO).

Cordialmente,

María Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios
(Este mensaje genera el 12/12/2018 09:41:01)

El presente documento es una suscripción con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 8 - 27
Calle 20 No. 6 - 20 o
Carrera 74 No. 17-01 Pto 2
Código Postal: 110211-110321
Tel. 3488890 - 3444000
www.idu.gov.co
Info. Línea 125



REDEX		*142160613*-20183251193661
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		
Remisor	14/12/2018	
Destinatario	MARCO FIDEL CARREÑO KR 95(125 30) DTDP - 326	
Preso	BOGOTÁ	
	FECHA ENTREGA:	17 12 18 Hora: 12:00
	Código Mensajero:	
	Peso:	
	C.C. No.:	Valor:
	DIRECCIÓN EMPRESA: <input checked="" type="checkbox"/> PERMANECE REGISTRADO: <input type="checkbox"/> CLIENTE NO CONOCIDO: <input type="checkbox"/> TRASLADO PERSONA: <input type="checkbox"/> DESECCIÓN INCOMPLETA: <input type="checkbox"/> TRASLADO EMPRESA: <input type="checkbox"/> OTRO MOTIVO: <input type="checkbox"/> OTRO MOTIVO: <input type="checkbox"/> OTRO MOTIVO: <input type="checkbox"/>	

Ante la imposibilidad de la notificación de forma personal y por aviso al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio N° 20183251193661 de fecha diciembre 12 de 2018, dirigido al señor **MARCO FIDEL CARREÑO ROBAYO** conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 21 DIC. 2018 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 28 DIC. 2018 a las 4: 30 PM.

MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
Directora Técnica de Predios

Proyectó: Diana Bonilla – Abogado DTDP
Revisó: Chris Nashira Stefania Ibagón – Articulador DTDP